

SEDE CENTRO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 12101883277A8B

3 DE MARZO DE 2021

HORA 08:23:31

0121018832

PÁGINA: 1 DE 4

NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MOLINO EL LOBO S A

N.I.T.: 860.400.008-5 DOMICILIO: BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00148265 DEL 25 DE FEBRERO DE 1981

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :3 DE JULIO DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2020 ACTIVO TOTAL: 89,281,226,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 16 NO 16-68

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : MOLINOELLOBO@MOLINOELLOBO.COM.CO

DIRECCION COMERCIAL : CL 16 NO. 16-68

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : MOLINOELLOBO@MOLINOELLOBO.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO. 143 NOTARIA 14 BOGOTA DEL 30 DE ENERO DE 1.981, INSCRITA EL 25 DE FEBRERO DE 1.981 BAJO EL NO. 96. 775, DEL LIBRO IX SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA DENOMINADA MARTINEZ HERMANOS LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 297 OTORGADA EN LA NOTARIA 14 DE BOGOTA EL 12 DE FEBRERO DE 1. 981 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE

Constanza del Pilar Puentes Trujillo COMERCIO EL 25 DE FEBRERO DE 1.981 BAJO EL NO. 96776 DEL LIBRO IX LA SOCIEDAD CAMBIO SUS NOMBRE DE MARTINEZ HERMANOS LTDA POR EL DE MARTINEZ MOSCOSO HNOS MOLINO EL LOBO LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 1.259 NOTARIA 14 DE BOGOTA DEL 21 DE MARZO DE 1.991, INSCRITA EL 1 DE ABRIL DE 1.991 BAJO EL NO. 321. 928 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE MARTINEZ MOSCOSO HNOS MOLINOS EL LOBO LTDA POR EL DE MOLINO EL LOBO LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3375 DE LA NOTARIA 13 DE BOGOTA D.C., DEL 15 DE JUNIO DE 2006, INSCRITA EL 20 DE JUNIO DE 2006 BAJO EL NUMERO 1062330 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: MOLINO EL LOBO S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:				
ESCRITURAS	NO. FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION	
3.269	28-IX-1.983	14 BOGOTA	11-X-1.983 NO.140515	
1.613	19-VI-1.987	8 BOGOTA	30-IX-1.987 NO.220042	
4.851	18-XII-1987	14 BOGOTA	21-XII-1987 NO.225180	
1.663	3- VI-1988	8 BOGOTA	14- VI-1988 NO.238254	
1.259	21-III-1991	14 BOGOTA	1-IV -1991 NO.321928	
		CEDTIFICA.		

DOCUMENTO NO. FECHA ORIG	GEN	FECHA	NO.INSC.				
0002801 2004/12/24 NOTARIA	14 2004/12/30 00970	0345					
0007711 2005/12/22 NOTARIA	13 2005/12/23 01028	8464					
0003375 2006/06/15 NOTARIA		2330					
0004070 2006/07/21 NOTARIA							
124 2016/01/29 ASAMBLEA DE	ACCIONIST 2016/06/2	20 02114436					
CERTIFICA:							

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2036 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD ES EL EJERCICIO DE TODAS LAS ACTIVIDADES COMERCIALES PARA: 1. LA FABRICACION, ELABORACION, TRANSFORMACION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, VENTA, TRANSPORTE, IMPORTACION Y EXPORTACION DE HARINA, CEREALES, GRASAS, MEJORANTES QUIMICOS PARA LAS HARINAS, ENTRE OTROS; 2. LA INVERSION DE TODO O PARTE DE SU PATRIMONIO EN LA EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA HARINERA; 3. INVERSION, A TITULO ONEROSO, DE SUS DINEROS EN OTRAS COMPAÑIAS, ASI COMO FORMAR PARTE O ABSORBER SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA; 4. SUSCRIBIR ACUERDOS COMERCIALES, REPRESENTAR O AGENCIAR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS; 5. INVERSION DE SUS DINEROS, A TITULO ONEROSO, EN TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES O INMUEBLES, ASI COMO LA ADMINISTRACION, CONSTRUCCION, ENAJENACION, CONSTITUCION DE GRAVAMENES, RECIBIR O DAR EN ARRENDAMIENTO TALES BIENES; 6. EXPORTAR E IMPORTAR, AGENCIAR, DISTRIBUIR, COMERCIALIZAR, COMPRAR O VENDER A COMISION O CONSIGNACION, O DE CUALESQUIERA OTRA FORMA O MODALIDAD A OTROS EN LA MISMA FORMA, TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS, AL POR MAYOR O AL DETAL. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES, ACTOS Y CONTRATOS Y EN ESPECIAL: A) INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS ACCIONISTAS COMO ACREEDORA O



SEDE CENTRO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 12101883277A8B

3 DE MARZO DE 2021 HORA 08:23:31

0121018832

PÁGINA: 2 DE 4

COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTIAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS; B) EFECTUAR CUALQUIER CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO ACTIVO O PASIVO, TALES COMO CONSTITUIR DEPOSITOS, EFECTUAR PRESTAMOS, OTORGAR O RECIBIR DOCUMENTOS NEGOCIABLES, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TITULOS VALORES Y RECIBIRLOS EN PAGO; C) CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS EN 1, PARTICIPACION, SEA COMO PARTICIPE ACTIVA O COMO PARTICIPE INACTIVA; D) ADQUIRIR MARCAS, PATENTES, REGISTROS SANITARIOS, PROCEDIMIENTOS DE FABRICACION, EXPLOTADAS EN CUALQUIER FORMA, YA SEA UTILIZANDOLOS DIRECTAMENTE O PERMITIENDO SU EXPLOTACION OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS CONTRA EL PAGO DE REGALIAS O PARTICIPACIONES; E) CELEBRAR ASI MISMO OPERACIONES RELACIONADAS CON LA PROTECCION DE SUS BIENES, NEGOCIOS Y PERSONAS A SU SERVICIO; F) EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS LICITOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. SE PROHIBE A LA SOCIEDAD EXPRESAMENTE CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS; SIN EMBARGO PODRA HACERLO EN FAVOR DE UNO O VARIOS ACCIONISTAS SIEMPRE Y CUANDO ESTOS, ASI LO DECIDAN UNANIMEMENTE EN ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DEJANDO CONSTANCIA ESCRITA EN EL ACTA SOBRE EL PARTICULAR.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

1051 (ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4631 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

: \$3,000,000,000.00 VALOR

NO. DE ACCIONES : 3,000,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

: \$3,000,000,000.00 VALOR

NO. DE ACCIONES : 3,000,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

> ** CAPITAL PAGADO ** MARCHARD SET ATERNATION

: \$3,000,000,000.00 VALOR

: 3,000,000.00 NO. DE ACCIONES VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

OUE POR ACTA NO. 128 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE MARZO DE

2018, INSCRITA EL 16 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02357615 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S): NOMBRE IDENTIFICACION PRIMER RENGLON MARTINEZ MOSCOSO JAIME C.C. 000000017134981 SEGUNDO RENGLON MARTINEZ MOSCOSO HERNANDO C.C. 000000017151555 TERCER RENGLON MARTINEZ MOSCOSO CARLOS JULIO C.C. 000000019075701 CUARTO RENGLON SIN DESIGNACION ****** OUINTO RENGLON SIN DESIGNACION ****** ** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) ** QUE POR ACTA NO. 128 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 16 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02357615 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S): IDENTIFICACION NOMBRE PRIMER RENGLON MARTINEZ MEDINA ANA MARIA C.C. 000000052714918 SEGUNDO RENGLON C.C. 000000052869964 MARTINEZ GONZALEZ MARIA ANGELICA TERCER RENGLON MARTINEZ MEJIA NATALIA C.C. 000001019081029 CUARTO RENGLON ****** SIN DESIGNACION QUINTO RENGLON SIN DESIGNACION CERTIFICA: REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, CON UN SUPLENTE, QUIEN REEMPLAZARA AL PRINCIPAL EN LAS FALTAS

OCASIONALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS DE AQUEL.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003375 DE NOTARIA 13 DE BOGOTA D.C. DEL 15 DE JUNIO DE 2006, INSCRITA EL 20 DE JUNIO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01062332 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

IDENTIFICACION

GERENTE

MARTINEZ MOSCOSO HERNANDO

C.C. 000000017151555

SUPLENTE DEL GERENTE MARTINEZ MOSCOSO CARLOS JULIO

C.C. 000000019075701

CERTIFICA: FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y TIENE A SU CARGO LA ADMINISTRACION INMEDIATA DE LA SOCIEDAD, EN TAL VIRTUD LE ESTAN ASIGNADAS LAS SIGUIENTES FUNCIONES Y ATRIBUCIONES: A. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B. EN LOS NEGOCIOS JURIDICOS EN QUE SE OBLIGUE A LA SOCIEDAD EN CUANTIA SUPERIOR A NOVENTA (90) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES QUE SE REFIERAN A LA COMPRAVENTA DE BIENES INMUEBLES, DE VEHICULOS AUTOMOTORES O A LA CONSTITUCION DE HIPOTECAS O PRENDA SOBRE LOS MISMOS, EL GERENTE REQUERIRA LA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. EN LOS NEGOCIOS RELATIVOS A MATERIAS PRIMAS, INSUMOS, BIENES QUE NO SEAN ACTIVOS FIJOS DE LA SOCIEDAD, NO SE REQUERIRA AUTOREIZACION ALGUNA DE



SEDE CENTRO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 12101883277A8B

3 DE MARZO DE 2021 HORA 08:23:31

0121018832 PÁGINA: 3 DE 4

LA JUNTA DIRECTIVA, COMO TAMPOCO EN LOS DE CUANTIA INFERIOR A NOVENTA (90) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES ; C. CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; D. DIRECTIVA ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAR A LA JUNTA INTERMEDIOS Y SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ESTA SOLICITE EN RELACION CON LA EMPRESA Y SUS ACTIVIDADES; E. PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA, EN LA REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO RELACIONADO CON LA SITUACION Y LA MARCHA DE LA ENTIDAD, SUGIRIENDO LAS INNOVACIONES QUE CONVENGA INTRODUCIR PARA EL MEJOR SERVICIO DE LA SOCIEDAD; F. PRESENTAR A CONSIDERACION DE LA JUNTA, PARA SU APROBACION Y POSTERIOR IMPLEMENTACION, LAS MODIFICACIONES EN EL ORGANIGRAMA Y EN SU ESTRUCTURACION FISICA, QUE RESULTEN NECESARIAS PARA LA DEBIDA MARCHA DE LA SOCIEDAD, SUS FUNCIONES Y ASIGNACIONES Y HACER LOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES CUANDO ESTOS NO COMPETAN A LA JUNTA DIRECTIVA; G. DEPOSITAR, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN LA CUAL SEAN APROBADOS, LOS ESTADOS FINANCIEROS JUNTO CON SUS NOTAS Y EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EN LA CAMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO SOCIAL; H. CANCELAR CON CARGO A LAS CUENTAS DE LA COMPAÑIA, LOS IMPUESTOS GENERADOS EN LAS DECLARACIONES DE RENTA, IMPUESTOS A LAS VENTAS, RETENCION EN LA FUENTE E INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA) QUE SURJAN EN CABEZA DE LA SOCIEDAD; I. SUSCRIBIR LOS TITULOS VALORES QUE SERAN GIRADOS U OTORGADOS EN PRO DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA COMPAÑIA; J. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE EXIJA LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD; K. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO PROCEDA HACERLO CONFORME A LA LEY O A ESTOS ESTATUTOS; L. EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA; M. ADMINISTRAR LAS RELACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS Y CON LOS PROVEEDORES Y CLIENTES CLAVES; N. PROMOVER Y MANTENER UNA EXCELENTE IMAGEN EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD Y DE SUS INVERSIONES; O. ESTABLECER Y ADMINISTRAR LAS RELACIONES DE LA SOCIEDAD EN EL ENTORNO ECONOMICO, SOCIAL Y POLITICO CON BASE EN SU PLAN ESTRATEGICO; P. CUMPLIR Y HACER QUE SE CUMPLAN EN OPORTUNIDAD Y DEBIDAMENTE TODAS LAS EXIGENCIAS LAS LEYES EN RELACION CON EL FUNCIONAMIENTO Y LAS ACTIVIDADES LA EMPRESA; Q. LAS DEMAS QUE LE CORRESPONDAN CONFORME A LA LEY Y A ESTOS ESTATUTOS. PARAGRAFO PRIMERO. PARA UNA MEJOR COORDINACION DE LA OPERACION DE LA SOCIEDAD, SE PODRA CREAR EL COMITE DE GERENCIA QUE SE REUNIRA POR LO MENOS UNA VEZ CADA OCHO (8) DIAS Y ESTARA INTEGRADO POR LOS GERENTES O RESPONSABLES DE LAS AREAS FUNCIONALES Y DEPARTAMENTOS DE LA EMPRESA. PARAGRAFO SEGUNDO. EL

GERENTE O SU SUPLENTE, SEGUN EL CASO, SALVO AUTORIZACION PREVIA Y EXPRESA EN CONTRARIO, POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA, NO PODRAN: A) COMPROMETER A LA COMPAÑIA COMO GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS; B) CONSTITUIR GARANTIAS SOBRE LOS BIENES SOCIALES; C) ADOPTAR DECISIONES O TOMAR MEDIDAS QUE SEAN DE EXCLUSIVA COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y/O JUNTA DIRECTIVA. PARAGRAFO TERCERO: EL SUPLENTE TENDRA LAS MISMAS FACULTADES Y PROHIBICIONES PREVISTAS PARA EL GERENTE. PARAGRAFO CUARTO : BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE PODRA NOMBRAR COMO MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL O COMO GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD, AL CONYUGE DE ALGUN MIEMBRO DE LA MARTINEZ MOSCOSO O AL CONYUGE DE SUS DESCENDIENTES. CORRESPONDE A LA JUNTA DIRECTIVA: AUTORIZAR AL GERENTE EN LOS NEGOCIOS JURIDICOS EN QUE SE OBLIGUE A LA SOCIEDAD EN CUANTIA SUPERIOR A NOVENTA (90) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES, QUE SE REFIERAN A LA COMPRA VENTA DE BIENES INMUEBLES, DE VEHICULOS AUTOMOTORES O A LA CONSTITUCION DE HIPOTECAS O PRENDA SOBRE LOS MISMOS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 9 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 16 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02357617 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

SAENZ ROBLES PABLO HENRY

C.C. 000000006769186

REVISOR FISCAL SUPLENTE

C.C. 000001075240056 PEÑALOZA CHIA RICARDO C.C. 000001075240056 QUE POR ACTA NO. 128 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 16 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02357616 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

SAENZ AUDITORES CONSULTORES SAS

N.I.T. 000008300395603

CERTIFICA:

QUE POR RESOLUCION NO. SL-00513 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIE -DADES DEL 1 DE MARZO DE 1.988, INSCRITA EL 8 DE MARZO DE 1.988, BAJO EL NO. 230.613 DEL LIBRO IX, SE CONCEDE PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA SOCIEDAD.-

CERTIFICA:

OUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : MOLINO EL LOBO S A

MATRICULA NO : 00930440 DE 29 DE MARZO DE 1999

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 3 DE JULIO DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2020

DIRECCION: CL 16 NO 16-68

TELEFONO: 3362799

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL: MOLINOELLOBO@MOLINOELLOBO.COM.CO ******************

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA FIRME CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE



SEDE CENTRO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 12101883277A8B

3 DE MARZO DE 2021 HORA 08:23:31

0121018832 PÁGINA: 4 DE 4

COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 3 DE JULIO DE 2020

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES GRANDE

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$154,846,422,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 1051

******************* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. * * ******************

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR: \$ 6,200

****************** PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE

Lonstone Frent 1.